



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
VILLA MARÍA

INSTITUTO A.P.
DE CIENCIAS SOCIALES

**ACTA DEFINITIVA NÚMERO CIENTO SETENTA Y SIETE (177) DE
FECHA NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL OCHO (09/04/2008) DEL
CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO
DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA
MARÍA.**

En la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, a los nueve días del mes de abril de dos mil ocho, siendo las trece horas cuarenta minutos, en el edificio sede del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales, sito en el Campus Universitario de esta ciudad, se reúne en **SESIÓN ORDINARIA** el **CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES**, a fin de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. Designación de dos Consejeros de conformidad con el Reglamento de Consejo Superior, a fin de firmar el acta sintética y, oportunamente, el acta definitiva de la Sesión del día de la fecha.
2. Resolución de Dirección del IAPCS N° 021/2008 mediante la cual se designa al Tribunal que tendrá a su cargo la evaluación del Trabajo Final de Grado presentado por la alumna de la carrera Contador Público, Noelia Valeria MENZIO, Leg. 1222, DNI. 27.592.011, dirigido por el Mgter. Gustavo SADER y Titulado "Auditoría en PYMES"
3. Resolución de Dirección del IAPCS N° 022/2008 mediante la cual se designa al Tribunal que tendrá a su cargo la evaluación del Trabajo Final de Grado presentado por el alumno de la carrera Contador Público, Martín Maximiliano MANIA, Leg. 957, DNI. 28.064.240, dirigido por el Mgter. Gustavo SADER y Titulado "El Comercio electrónico y su implicancia en la profesión contable"
4. Resolución de Dirección del IAPCS N° 023/2008 mediante la cual se designa al Tribunal que tendrá a su cargo la evaluación del Trabajo Final de Grado presentado por el alumno de la carrera Lic. en Ciencias de la Comunicación, Rodrigo Sebastián NIERAAD SALLEFRANQUE, Leg. 5840, DNI. 28.296.262, dirigido por la Lic. Marcela SAGAMMINI y Titulado "Medios de Comunicación y Construcción de la Realidad"
5. Solicitud del Prof. Gustavo Adolfo Martín LUQUE (DNI. 8.295.394) solicitando designación interina
6. Dictamen Concurso de Antecedentes y Oposición para cubrir cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Semi Exclusiva. Unidad Coordinadora: Economía, Asignaturas "Análisis Microeconómico" y "Análisis Macroeconómico" mediante el cual se propone la designación de la Lic. Mariela Rosa MORICETTI (DNI. 24.598.431) (Expte. 6136/2007-A02)



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
VILLA MARÍA

INSTITUTO A.P.
DE CIENCIAS SOCIALES

Previa espera reglamentaria, e informe por secretaría sobre la presencia de NUEVE (9) Consejeros y existiendo quórum suficiente para deliberar de acuerdo con lo dispuesto en el art. 11º inc. d) del Estatuto General de la Universidad, el Abogado Aldo PAREDES, quien preside esta reunión ordinaria da por iniciada la misma.

Se encuentran presentes los Consejeros que firman en la copia del ANEXO de esta acta.

Por Secretaría se deja constancia que la Consejera Eliana DE LA IGLESIA ha informado fehacientemente su imposibilidad de asistir. Por ello, por aplicación de la Resolución de Consejo Superior N° 127/2007, se convocó al suplente, Consejero Sergio Luis MUGICA

Así mismo se encuentra presente la Secretaria Académica del IAPCS, Cra. Gloria LICERA.

**ANTES DE DAR COMIENZO AL TRATAMIENTO DEL ORDEN DEL DÍA,
Y DISPUESTO POR UNANIMIDAD SE INCORPORARON LOS
SIGUIENTES TEMAS AL ORDEN DEL DÍA:**

7. Solicitud de incremento de cargo y dedicación para el Lic. Mauricio A. GRASSO (DNI. 24.119.326) de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Tiempo Completo a Adjunto dedicación Exclusiva
8. Solicitud de Adhesión al 4º Congreso Regional de RRHH y 1º Feria Regional de Empleos 2008 a realizarse los días 15 y 16 de mayo de 2008 en el Sheraton Córdoba Hotel, presentada por la Universidad Blas Pascal.
9. DESPACHO DE COMISIÓN DE ENSEÑANZA: Solicitud de Incremento cargo y Dedicación Profesor Juan Marcelo YNGARAMO (DNI. 21.693.266) de Auxiliar de Primera dedicación Semi Exclusiva a Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Tiempo Completo
10. Correo electrónico de fecha 09/04/08 remitido por el Consejero Jorge Ahumada mediante el cual solicita la inclusión de los siguientes temas en la sesión del 09 de abril, a saber: 1) Solicita información sobre cuál fue el criterio tomado por el cual el Profesor Mario Tamagno reemplazó en forma interina al Director de este Instituto con motivo de su viaje al extranjero; 2) Solicita al Director del IAPCS que informe al consejo directivo los resultados de su viaje, las características que tendrá el doctorado y qué previsiones presupuestarias hay para el desarrollo del mismo.
11. Nota de fecha 08/04/08, recibida en Secretaría Académica del IAPCS con fecha 09 del corriente, suscripta por el Presidente de la F.U.Vi.Ma., Claudio



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
VILLA MARÍA

INSTITUTO A.P.
DE CIENCIAS SOCIALES

- Bruno; el Director de Graduados de la F.U.Vi.Ma., Fernando León y el Consejero Estudiantil Julio Mariano Andreis.
- Nota de fecha 09/04/08 suscripta por el Mgter. Victor H. MAZZALAY, mediante la cual solicita cambio en su cargo docente de Jefe de Trabajos Prácticos a Profesor Adjunto.
 - Disposición de Secretaría Académica N° 072/2008 mediante la cual se eleva la nómina de miembros del Tribunal Evaluador que actuará en el concurso para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple en Unidad: Derecho. Asignatura: Formas Jurídicas de las Organizaciones, asignatura: Formas Jurídicas de las Organizaciones tramitado mediante Expte. 06136/2007 Anexo 29

A continuación se procede al tratamiento del orden del día con las incorporaciones aprobadas.

Primer Punto del orden del día que dice: "Designación de dos Consejeros de conformidad con el Reglamento de Consejo Superior, a fin de firmar el acta sintética y, oportunamente, el acta definitiva de la Sesión del día de la fecha".
Se designa por unanimidad a los Consejeros Sergio MUJICA y Luis NEGRETTI

Segundo Punto del orden del día que dice: Resolución de Dirección del IAPCS N° 021/2008 mediante la cual se designa al Tribunal que tendrá a su cargo la evaluación del Trabajo Final de Grado presentado por la alumna de la carrera Contador Público, Noelia Valeria MENZIO, Leg. 1222, DNI. 27.592.011, dirigido por el Mgter. Gustavo SADER y Titulado "Auditoría en PYMES"
Sometido a votación el tribunal propuesto resulta aprobado por unanimidad

En su mérito:

VISTO:... CONSIDERANDO:... EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-

APROBAR la designación de los docentes que tendrán a su cargo la evaluación del Trabajo Final de Grado presentado por la alumna Noelia Valeria MENZIO, Leg. N° 1222, DNI 27.592.011 dirigido por el Mgter. Gustavo Sader y titulado "AUDITORÍA EN PYMES", según se detalla a continuación:

Miembros Titulares:

- Profesor Pablo TISSERA (D.N.I. 18.204.295)
Profesor Pablo GARRIDO (D.N.I. 14.511.999)
Profesora Lucía RIVEROS (D.N.I. 12.874.016)*



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
VILLA MARÍA

INSTITUTO A.P.
DE CIENCIAS SOCIALES

Miembros Suplentes:

Profesor Jorge PEREZ (D.N.I. 10.701.448)

Profesor Rodolfo SEPPEY (D.N.I. 7.870.492)

ARTÍCULO 2º. -

Regístrese. Comuníquese. Cumplido archívese.

RESOLUCIÓN N°: 026/2008

Tercer Punto del orden del día que dice: Resolución de Dirección del IAPCS N° 022/2008 mediante la cual se designa al Tribunal que tendrá a su cargo la evaluación del Trabajo Final de Grado presentado por el alumno de la carrera Contador Público, Martín Maximiliano MANIA, Leg. 957, DNI. 28.064.240, dirigido por el Mgter. Gustavo SADER y Titulado "El Comercio electrónico y su implicancia en la profesión contable"

Sometido a votación el tribunal propuesto resulta aprobado por unanimidad

En su mérito:

VISTO:... CONSIDERANDO:... EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-

APROBAR la designación de los docentes que tendrán a su cargo la evaluación del Trabajo Final de Grado presentado por el alumno Martín Maximiliano MANIA, Leg. N° 957, DNI 28.064.240 dirigido por el Mgter. Gustavo Sader y titulado "El comercio electrónico y su implicancia en la profesión contable", según se detalla a continuación:

Miembros Titulares:

Profesor Pablo TISSERA (D.N.I. 18.204.295)

Profesor Jorge MORA (D.N.I. 18.204.295)

Profesora Lucía RIVEROS (D.N.I. 12.874.016)

Miembros Suplentes:

Profesora Cecilia FICCO (D.N.I. 23.226.068)

Profesora María Cecilia CONCI (D.N.I. 12.672.326)

ARTÍCULO 2º. -

Regístrese. Comuníquese. Cumplido archívese.



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
VILLA MARÍA

INSTITUTO A.P.
DE CIENCIAS SOCIALES

RESOLUCIÓN N°: 027/2008

Cuarto Punto del orden del día que dice: Resolución de Dirección del IAPCS N° 023/2008 mediante la cual se designa al Tribunal que tendrá a su cargo la evaluación del Trabajo Final de Grado presentado por el alumno de la carrera Lic. en Ciencias de la Comunicación, Rodrigo Sebastián NIERAAD SALLEFRANQUE, Leg. 5840, DNI 28.296.262, dirigido por la Lic. Marcela SAGAMINI y Titulado "Medios de Comunicación y Construcción de la Realidad"

Sometido a votación el tribunal propuesto resulta aprobado por unanimidad

En su mérito:

VISTO... CONSIDERANDO... EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-

APROBAR la designación de los docentes que tendrán a su cargo la evaluación del Trabajo Final de Grado presentado por el alumno alumno Rodrigo Sebastián NIERAAD SALLEFRANQUE, Leg. N° 5840, DNI 28.296.262 dirigido por la Lic. Marcela SAGAMINI y titulado "Medios de comunicación y construcción de la realidad", según se detalla a continuación:

Miembros Titulares:

Profesora Fabiana MARTÍNEZ (D.N.I. 18.173.106)

Profesor Fabián MOSSELLO (D.N.I. 16.463.114)

Profesora María José BUSTOS (D.N.I. 11.748.485)

Miembros Suplentes:

Profesor Facundo PONCE (D.N.I. 23.161.731)

Profesora Carla AVENDAÑO (D.N.I. 25.888.027)

ARTÍCULO 2°.-

Regístrese. Comuníquese. Cumplido archívese.

RESOLUCIÓN N°: 028/2008

Quinto Punto del orden del día que dice: Solicitud del Prof. Gustavo Adolfo Martín LUQUE (DNI 8.295.394) solicitando designación interina

Por unanimidad se aprueba el pase a Comisión de Enseñanza



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
VILLA MARÍA

INSTITUTO A.P.
DE CIENCIAS SOCIALES

Sexto Punto del orden del día que dice: Dictamen Concurso de Antecedentes y Oposición para cubrir cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Semi Exclusiva. Unidad Coordinadora: Economía, Asignaturas "Análisis Microeconómico" y "Análisis Macroeconómico" mediante el cual se propone la designación de la Lic. Mariela Rosa MORICHETTI (DNI. 24.598.431) (Expte. 6136/2007 A02)

Por unanimidad se aprueba el pase a Comisión de Enseñanza

Séptimo Punto del orden del día que dice: Solicitud de incremento de cargo y dedicación para el Lic. Mauricio A. GRASSO (DNI. 24.119.326) de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Tiempo Completo a Adjunto dedicación Exclusiva

Por unanimidad se aprueba el Pase a Comisión de Enseñanza

Octavo Punto del orden del día que dice: Solicitud de Adhesión al 4º Congreso Regional de RRHH y 1º Feria Regional de Empleos 2008 a realizarse los días 15 y 16 de mayo de 2008 en el Sheraton Córdoba Hotel, presentada por la Universidad Blas Pascal

Por unanimidad se aprueba el Pase a Comisión de Enseñanza

Noveno Punto del orden del día que dice: DESPACHO DE COMISIÓN DE ENSEÑANZA: Solicitud de Incremento cargo y Dedicación Profesor Juan Marcelo YNGARAMO (DNI. 21.693.266) de Auxiliar de Primera dedicación Semi Exclusiva a Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Tiempo Completo. Sometido a votación el Despacho en tratamiento resulta aprobado el despacho y en consecuencia el incremento de cargo y dedicación con ocho (8) votos afirmativos y una (1) abstención por parte del Consejero AHUMADA.

En su mérito:

VISTO:... CONSIDERANDO:... EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-

APROBAR el incremento de Cargo y Dedicación del Cr. Juan Marcelo YNGARAMO de Auxiliar de Primera dedicación Semi Exclusiva a Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Tiempo Completo, de manera retroactiva al 01/04/08 hasta el 31/03/09

ARTÍCULO 2º.-

En caso de otorgarse factibilidad económica por parte de Secretaría Económica de la Universidad Nacional de Villa María, élévase la presente resolución al Sr. Rector de esta Casa de Altos Estudios a los fines se expida de manera definitiva.



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
VILLA MARÍA

INSTITUTO A.P.
DE CIENCIAS SOCIALES

ARTÍCULO 3°.-

Regístrese. Comuníquese. Cumplido archívese.

RESOLUCIÓN N°: 029/2008

Décimo Punto del orden del día que dice: Correo electrónico de fecha 09/04/08 remitido por el Consejero Jorge Ahumada mediante el cual solicita la inclusión de los siguientes temas en la sesión del 09 de abril, a saber: 1) Solicita información sobre cuál fue el criterio tomado por el cual el Profesor Mario Tamagno reemplazó en forma interina al Director de este Instituto con motivo de su viaje al extranjero; 2) Solicita al Director del IAPCS que informe al consejo directivo los resultados de su viaje, las características que tendrá el doctorado y qué previsiones presupuestarias hay para el desarrollo del mismo. Se toma conocimiento de la respuestas brindadas por el Director del IAPCS, Abogado Aldo PAREDES, sobre los temas planteados por el Consejero Jorge AHUMADA, a saber:

Temas 1: Solicito información sobre cuál fue el criterio tomado por el cual el Profesor Mario Tamagno reemplazó en forma interina al Director de este Instituto con motivo de su viaje al extranjero.

Tema 2: Solicito al Director del IAPCS Sociales que informe al consejo directivo los resultados de su viaje, las características que tendrá el doctorado y qué previsiones presupuestarias hay para el desarrollo del mismo. (TEXTUAL)

Antes de continuar con el tratamiento del siguiente punto del orden del día, y en relación al segundo tema planteado por el Consejero Ahumada, éste mociona que "el Director, cuando lo considere oportuno incorpore en el temario del Consejo Directivo el Proyecto del Doctorado en Comunicación"

Sometida a votación la moción transcrita, resulta aprobada por unanimidad.

Décimo Primer Punto del orden del día que dice: Nota de fecha 08/04/08, recibida en Secretaría Académica del IAPCS con fecha 09 del corriente, suscripta por el Presidente de la F.U.Vi.Ma., Claudio Bruno; el Director de Graduados de la F.U.Vi.Ma., Fernando León y el Consejero Estudiantil Julio Mariano Andreis

Por unanimidad se resuelve facultar al Director del IAPCS, Abogado Aldo PAREDES, a dar una respuesta a la presentación en tratamiento, en los términos que se detallan a continuación:

- Ratificar las acciones adoptadas por este Consejo en un todo de acuerdo a lo que establece el Reglamento de Selección Interina Docente aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 144/2007.



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
VILLA MARÍA

INSTITUTO A.P.
DE CIENCIAS SOCIALES

- Ratificar la política de este Instituto de merituar el hecho de que un aspirante a Selección Interina sea egresado de esta Casa de Altos Estudios ante otro recurso que se encuentre en iguales condiciones, tal como surge del artículo 17° del Reglamento mencionado.
- Informar, a los suscriptores de la nota en tratamiento, que las incorporaciones responden exclusivamente a los requerimientos de cada espacio curricular y al interés institucional en su conjunto.

Décimo Segundo Punto del orden del día que dice: Nota de fecha 09/04/08 suscripta por el Mgter. Víctor H. MAZZALAY, mediante la cual solicita cambio en su cargo docente de Jefe de Trabajos Prácticos a Profesor Adjunto
Por unanimidad se aprueba el pase a Comisión de Enseñanza.

Décimo Tercer Punto del orden del día que dice: Disposición de Secretaría Académica N° 072/2008 mediante la cual se eleva la nómina de miembros del Tribunal Evaluador que actuará en el concurso para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple en Unidad: Derecho. Asignatura: Formas Jurídicas de las Organizaciones; asignatura: Formas Jurídicas de las Organizaciones tramitado mediante Expte. 06136/2007 Anexo 29
Por unanimidad se aprueba el Tribunal propuesto

En su mérito:

VISTO:... CONSIDERANDO:... EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-

APROBAR la conformación definitiva del Tribunal Evaluador que intervendrá en el llamado a Concurso Público tramitado mediante Expediente N° 06136/2007 Anexo 29, caratulado: "Llamado a Concurso para cubrir cargo de Profesor Efectivo. Unidad: Derecho. Asignatura: Formas Jurídicas de las Organizaciones", según la nómina que se detalla a continuación:

DOCENTE	Concurado en :
1° Mercado de Sala María Cristina	Universidad Nacional de Córdoba
2° Muñio Orlando	Universidad Nacional de Villa María
3° Uamini María del Carmen	Universidad Nacional de Córdoba

DOCENTE	Concurado en :



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
VILLA MARÍA

INSTITUTO A.P.
DE CIENCIAS SOCIALES

1º	Peveyra Edgardo	Universidad Nacional de Río Cuarto
2º	Del Bo Luis	Universidad Nacional de Río Cuarto
3º	Rizzon Flavio	Universidad Nacional de Córdoba

ARTÍCULO 2º.-

Regístrese. Publíquese. Cumplido, archívese.


RESOLUCIÓN Nº: 030/2008

Ello así, y a mérito de lo resuelto *ur supra*, se confeccionarán y comunicarán las respectivas resoluciones y providencias, asignándole el número correspondiente. Oportunamente, se confeccionará el acta definitiva, en los términos del Reglamento aplicable al funcionamiento del Consejo Directivo del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales.-

SIENDO LAS CATORCE HORAS CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA DE LA FECHA SE DA POR FINALIZADA LA PRESENTE SESIÓN


WIS A. NEBASTI


Sergio L. Mugica


ALDO MANUEL PAREDES
DECANO
Instituto Académico - Pedagógico
de Ciencias Sociales (I.N.V.M.)

Apellido y Nombre	Documento	Claustro	Correo Electrónico	TEL.	Hora de Ingreso	Firma	Hora Egreso previo fin reunión
AHUMADA, Jorge Nelson	12.808.788	Profesor	ahumada_04@yahoo.com.ar ahumados08@gmail.com	0351-4894166	13:30		
ANDREIS, Julio Mariano	31.978.553	Estudiantil	marianoandreis@yahoo.com.ar marianoandreis@hotmail.com	03532-491174 03532-15404506	13:40		
BARBERIS, Omar Eduardo	10.046.050	Profesor	barberis7@utopla.com obarberis@unvm.edu.ar	0351-156503319	13:30		
GILL, Carlo Yanina	24.919.049	Administrativo, de Servicios y Mantenimiento	carloagil75@hotmail.com	4913321	13:30		
DE LA IGLESIA, Eliana Jéssica	29.182.673	Egresados	elianaolaiglesia@hotmail.com	4525944 - 154112416	Presentó nota informando su ausencia		
NEGRETTI, Luis Alberto	23.848.883	Auxiliar	luis_negretti@hotmail.com	4610052 / 4539112 / 154069474			
PAREDES, Aldo Manuel	6.607.360	Director	aldoparedes@argentina.com aldoparedes@hotmail.com	154061839	13:30		
PONCIO, Adalberto Darío	13.571.133	Profesor	dponcio@unvm.edu.ar ponciosoluciones@arnet.com.ar	4520030 / 154084935	13:30		
TAMAGNO, Mario Raúl	13.154.008	Profesor	conciatamagno@arnet.com.ar vanessa_villarreal@yahoo.com.ar	156559361 / 4531236	13:30		
VILLARREAL, Vanesa Miguel, Sergio Luis	30.507.807 12032045	Estudiamil Egresados	villarrealvanesa@gmail.com vanessa_villarreal@hotmail.com Smyrta @quest.com.ar	154060124 4531347 - 154122120	13:30		

Secretaría académica I.A.P.C.S.

"Secretaría académica I.A.P.C.S." <academica@ics.unvm.edu.ar>
 "VILLARREAL Vanesa" <vanesa_villarreal@yahoo.com.ar>; "VILLARREAL Vanesa"
 <villarrealvanesa@gmail.com>; "VILLARREAL Vanesa" <vanesa_villarreal@hotmail.com>; "TAMAGNO
 Mario" <mariotamagno@hotmail.com>; "Secretaría Académica IAPCS" <academica@ics.unvm.edu.ar>
 "PONCIO Darío" <ponciosoluciones@inet.com.ar>; "PONCIO Darío" <dponcio@unvm.edu.ar>; "PAREDES
 Aldo" <aldoparedes@argentina.com>; "NEGRETTI Luis" <luis_negretti@hotmail.com>; "MONTES Marcelo"
 <mmontes@unvm.edu.ar>; "LICERA Gloria" <glicera_unvm@yahoo.com.ar>; "GILL Carla"
 <carlagill75@hotmail.com>; "DE LA IGLESIA Eiana" <ellanadeaiglesia@hotmail.com>; "CONCI TAMAGNO"
 <conciatamagno@inet.com.ar>; "BARBERIS Omar" <barberis7@utopia.com>; "BARBERIS Omar"
 <obarbens@unvm.edu.ar>; "ANDREIS Mariand" <marianoandreis@hotmail.com>; "ANDREIS Julio M"
 <marianoandreis@yahoo.com.ar>; "AHUMADA Jorge" <jahumada_04@yahoo.com.ar>; "AHUMADA Jorge"
 <jahumada05@gmail.com>

Enviado: Jueves, 22 de Mayo de 2008 12:45 p.m.
 Adjuntar: 177 Acta Definitiva (09-04-08).doc; 178 Acta Definitiva (23-04-08).doc
 Asunto: Actas de Sesión N° 177/08 y 178/08

Estimados Consejeros:

Por medio del presente, y por indicación del Sr. Director del I.A.P.C.S., se adjunta al presente Acta definitiva de referencia en
 su punto.

Informamos a Uds. que *"Las sugerencias u observaciones al acta definitiva deberán ser presentadas por el consejero
 interesado, por escrito y firmado en la Secretaría General (en nuestro caso será en Secretaría Académica del IAPCS), dentro de
 cinco (5) días hábiles administrativos posteriores a su remisión. Salvo que se trate de meros errores materiales, las
 sugerencias u observaciones sólo integrarán el acta definitiva si son aprobadas por los dos tercios de los miembros presentes
 en la sesión que se trate. Transcurrido el plazo antes citado sin que se hayan formulado sugerencias u observaciones, el texto
 del acta así remitido se considerará aprobado de pleno derecho."* (art. 13 Inc. "b" Res. C.S. 088/2005)

Con fines de determinar el plazo de 5 días mencionados anteriormente se tendrá en cuenta lo establecido por el mismo
 artículo referido ut-supra que se cita *"La fecha que surja del mail enviado desde el sistema informático de la Universidad, así
 como el texto remitido en forma adjunta, se tendrá como fecha de remisión y como texto auténtico."*

En otro particular, saludamos a Uds. muy atte.

Verónica Álvarez